



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cutervo, 23 de setiembre del 2022.

OFICIO N° 201 - 2022-GR.CAJ/DRSC/DSRS-C/DESA.

M.C

MAD: 06887899

Víctor Hugo ECHEANDIA ARELLANO

DIRECTOR SUB REGIONAL SALUD CUTERVO

ASUNTO : REMITO INFORME DE INTERVENCION EN CONTROL QUIMICO DE PESTE EN EL CORRAL.

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para hacerle llegar mi cordial y respetuoso saludo; a la vez remitirle los INFORMES: INFORME N° 141-2022-GR-CAJ-DSRS-DSRS-C/DG-DESA, PARA CONOCIMIENTO.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
RECIBIDO	23 SEP 2022
	HORA: 1:30
	FOLIOS:
FIRMA:	



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo  
Mblga. NANCY E. CADENILLAS SUCLUP  
RESPONSABLE DE SALUD AMBIENTAL

Cc. Archivo  
NECS/DESA

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**INFORME N° 141- 2022-GR-CAJ-DSRS-DSRS-C/DG-DESA.**

**A :** M.C. VICTOR HUGO ECHEANDIA ARELLANO  
DIRECTOR SUB REGIONAL SALUD - CUTERVO.

**DE :** BLGA. NANCY E. CADENILLAS SUCLUPE  
DIRECTORA EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL

**ASUNTO :** INFORME DE INTERVENCION EN CONTROL DE PESTE EN EL CORRAL

**FECHA :** Cutervo 23 de setiembre del 2022

Por medio de la presente le hago llegar mi saludo cordial y a la vez hacer de su conocimiento acerca de la intervención de control químico (Espolvoreo), que se llevó a cabo en la comunidad del corral distrito de Querocotillo, con circulación de yersinia Pestis lo que significa la circulación del agente causante de peste bubónica. A continuación se detalla:

**I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Se desarrolló las siguientes actividades:

El día 15 de setiembre nos trasladamos a la comunidad del Corral, trasladando el insecticida, equipos de protección personal, material de escritorio, etc.

Coordinación con el jefe del puesto de salud del Corral y el Responsable del área de Vigilancia y Control de Vectores.

- Capacitación sobre el método de fumigación al personal de apoyo.
- Espolvoreo de las viviendas del anexo Nuevo Chiclayo.
- El día 16 de julio se continuó con la Espolvorización de las viviendas del Corral





## II. METODOLOGIA EMPLEADA

El método de control químico empleado fue:

- El Espolvoreo que consistió en la aplicación del insecticida en las paredes internas, externas y el piso de toda la vivienda, el insecticida utilizado fue carbaryl al 5% polvo seco.

## III. RESULTADOS OBTENIDOS

### CONTROL QUIMICO DE PESTE

N°	LOCALIDAD	POSITIVO (+) A YERSINIAS PESTIS	N° VIVIENDAS	N° VIVIENDAS FUMIGADAS	POBLACION PROTEGUIDA	TOTAL DE INSECTICIDA / VIVIENDA (KG)
01	El Corral	1 canes centinela	54	54	216	135
02	Nuevo Chiclayo	-	34	34	136	85
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>88</b>	<b>88</b>	<b>352</b>	<b>220 KG</b>



#### IV. LOGROS

- Se logró espolvorear al 100% de viviendas, lográndose proteger un promedio de 352 habitantes. El Insecticida utilizado fue Carbaryl al 5 %.
- Con la Espolvorización se pudo observar la disminución de Pulgas y otros vectores.
- No se presentó reacciones adversas tanto humana como de animales domésticos al insecticida Carbaryl al 5 % ni queja alguna de la población durante la Espolvorización de las localidades intervenidas.

#### V. DIFICULTADES

- No contar con personal exclusivo para la Espolvorización, por lo que dicha actividad la realizó el personal de DESA con el apoyo del personal de Salud del Establecimiento del Corral y Comuneros.
- Algunas viviendas se encontraron cerradas por que tenían que ir a trabajar a sus chacras, en las cuales la Espolvorización se realizó en el Peridomicilio.
- Localidad presentan un clima muy caluroso y las viviendas son muy lejanas la cual a las actividades de Espolvorización se hacen muy tediosas por que se tenía que cargar el insecticida.
- Accesibilidad geográfica limitada (camino de herradura).
- Fechas de intervencion tediosa por las fuertes lluvias

#### VI. RECOMENDACIONES

- Coordinación con los trabajadores de salud, Autoridades locales y población para realizar el ordenamiento del medio.
- Continuar con la vigilancia de Peste en las localidades de riesgo en forma Trimestral de manera minuciosa.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
Dirección Subregional de Salud Cutervo  
*[Firma]*  
Mbg. NANCY CADENILLAS SUCLU  
RESPONSABLE DE SALUD AMBIENTE